

PI 2706

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Montevideo, 04 DIC 2013

VISTO: la Visita Oficial del Sr. Presidente de la República Don José Mujica, y su Comitiva Oficial, realizada entre los días 24 de mayo y 6 de junio de 2013;

CONSIDERANDO: I) De la misma participó entre otros, el Asesor Presidencial Ec. Pedro Buonomo, y se indicó el itinerario de vuelo.

II) Ante dicha necesidad, la empresa Caldimor SA ofreció los pasajes y conexiones correspondientes al itinerario de vuelo, por una suma total de hasta U\$S 6.850 (seis mil ochocientos cincuenta dólares americanos), por lo que corresponde autorizar dicha adquisición.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) AUTORIZAR el pago del complemento de viaje del integrante de la Comitiva Oficial, Asesor Presidencial Ec. Pedro Buonomo, a la empresa Caldimor SA por un monto total de hasta U\$S 6.850 (seis mil ochocientos cincuenta dólares americanos).

2º) Pase a Contabilidad y Finanzas a sus efectos.


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República